

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión Ordinaria de Auditoría
Gubernamental y Cuenta Pública

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



La Presidencia: Muchas gracias. Con fundamento en el artículo 71, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Secretaría que, en votación ordinaria, someta a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este Órgano Colegiado, el Orden del Día que se acaba de dar a conocer.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este Órgano Colegiado, la aprobación del orden del día que se acaba de dar a conocer.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

La Secretaría: Informo a la Presidencia que el orden del día ha sido aprobado, con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia: El siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión celebrada el día 26 de agosto de 2022, por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Honorable

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión Ordinaria de Auditoría
Gubernamental y Cuenta Pública

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



Congreso del Estado, solicito a la Secretaría, que en votación ordinaria someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este Órgano Colegiado, la dispensa a su lectura.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la propuesta de dispensa a la lectura del acta de fecha 26 de agosto de 2022, por haberse circulado con anterioridad.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de le levantar la mano.

La Secretaría: Informo a la Presidencia que la dispensa a la lectura del acta de la sesión celebrada el día 26 de agosto de 2022, ha sido aprobado, con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia: Muchas gracias. Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta antes mencionada, procederemos a su aprobación, por lo que solicito la Secretaría, que, en votación ordinaria, la someta a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión Ordinaria de Auditoría
Gubernamental y Cuenta Pública

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este Órgano Colegiado, la aprobación del acta que ha citado la Diputada Presidenta.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobada el acta, de la sesión celebrada el día 26 de agosto de 2022, con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia: Se declara aprobada en sus términos, el acta de la sesión celebrada el día 26 de agosto de 2022. Procédase a recabar las firmas correspondientes, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

La Presidencia: El siguiente punto del orden del día, se refiere a la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicito a la Secretaría de lectura a la misma.

La Secretaría: Con el permiso de la Presidencia, me permito informar que la correspondencia recibida es la siguiente